

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**30** *Resolución de 10 de octubre de 2023, de la Mancomunidad del Interior, Tierra del Vino (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 245, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema concurso, en turno libre (Tiempo parcial).

Dos plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema concurso, en turno libre (Tiempo parcial-media jornada).

Una plaza de Asesor/a Jurídico/a de Oficina de Asistencia a Víctimas del Delito, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema concurso, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo/a Gabinete Psicopedagógico Escolar, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema concurso, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral (Tiempo parcial-media jornada), a cubrir por el sistema concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a de Orientación Laboral, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema concurso, en turno libre (Tiempo parcial).

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9501, de 30 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esa resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Utiel, 10 de octubre de 2023.—El Presidente, Luis Francisco López Yeves.